



¿¿REFERÉNDUM??

SÍ, PERO PARA DECIDIR SI QUEREMOS QUE AVANZA-ADO SIGA O SE MARCHE

Ante el interés desmedido que tanto el grupo Avanza-ADO como el equipo de gobierno PP-Cs (con el apoyo de VOX) del Ayuntamiento de Zaragoza, están mostrando en la realización de un referéndum en relación al servicio de bus urbano de Zaragoza, desde el sindicato CUT contestamos y vamos a poner en los próximos días una propuesta encima de la mesa, que a buen seguro viene a satisfacer esas ansias de consulta.

En primer lugar, desde CUT, queremos dejar claro que **NO** vamos a aceptar que los trabajadores del bus urbano sean abocados a decidir “a bocajarro” en un referéndum que se lleve a cabo bajo unas condiciones de presión como las actuales, ejercidas por el equipo que forman la multinacional Avanza-ADO y el Gobierno PP-Cs en el Ayuntamiento de Zaragoza, con la intención de que los trabajadores nos veamos sometidos a un “trágala” en el que tengamos la obligación de aceptar una propuesta de convenio colectivo que nada tiene que ver con las necesidades reales de los trabajadores.

Así pues, ahí va nuestra propuesta de referéndum: teniendo en cuenta que la actual concesión del bus urbano finaliza en el año 2023, desde CUT creemos que es el momento preciso para que al conjunto de la ciudadanía de Zaragoza se le pregunte de forma clara y directa desde el Ayuntamiento, si quiere o no que la multinacional Avanza-ADO vuelva a ser la concesionaria del servicio y, en tal caso, si los vecinos de Zaragoza queremos una gestión privada o pública de nuestro servicio de autobús.

Ante sus montajes (los del tándem Ayuntamiento-Avanza), aquí van las verdades de los trabajadores del bus urbano:

- La actual concesión finaliza a lo largo del próximo año 2023. Ya no valen excusas, Avanza-ADO es simplemente una intermediaria que explota personal, instalaciones y autobuses que son de titularidad municipal y, en el plano económico, el grueso del desembolso económico del tan anunciado proceso de electrificación de autobuses y cocheras, corre a cargo de los fondos aportados por el Gobierno de España y la Unión Europea, a través de diferentes programas.

- La más que cuestionable gestión realizada hasta la fecha por la multinacional Avanza-ADO que, a lo largo de estos diez últimos años de concesión, acumula un número récord, sin parangón a nivel estatal, de conflictos laborales en el servicio de Zaragoza, con el resultado de cientos de días de huelga (que lleva camino de rozar los 1000 días) y la pérdida de miles de horas de servicio a los usuarios (solo en la última huelga van perdidas unas 500 horas).
- Se realizan miles de horas extra que se realizan por falta de personal (buen ejemplo de ello son las más 5000 horas extra realizadas en un mes como agosto, en el que para mayor bochorno, el servicio se encuentra recortado por el verano), o las continuas averías en los autobuses debidas a la falta de mantenimiento, en una flota de vehículos en la que cabe recordar, continúan prestando servicio alrededor de 40 autobuses que sobrepasan la edad límite de circulación. Ayer mismo, día 5 de septiembre, cuando en torno a las 11:22 horas de la mañana, todavía quedaban en cocheras 9 conductores que no habían podido salir a la calle para prestar servicio con un autobús, porque no había vehículos reparados disponibles.
- **Acreditados conflictos laborales y de condiciones de prestación del servicio con los que la multinacional Avanza-ADO ha salpicado la geografía española en buena parte de sus explotaciones en el Área Metropolitana de Barcelona, servicios interurbanos de Vizcaya, autobuses urbanos de Orense y Vigo, servicios regulares de Auto Res, etc.** hecho que demuestra que la problemática de Zaragoza, pese a ser la más importante dentro del grupo, no es exclusiva de los trabajadores de la capital del Ebro, sino que se repite en los lugares en los que Avanza gestiona servicios similares.
- **El oscurantismo y las irregularidades en la adjudicación de la concesión por parte del Ayuntamiento de Zaragoza a la multinacional Avanza-ADO, en el último “concurso” realizado en el año 2013, ilegalidades que fueron sentenciadas por el Tribunal Superior de Justicia de Aragón en un primer momento y ratificada buena parte de ellas por el Tribunal Supremo años después, y que supuso dejar fuera del concurso para optar a la concesión del servicio de transporte de autobús urbano a la cooperativa de trabajadores (SCUT) que se presentó, sin que el Ayuntamiento haya tomado ninguna determinación al respecto hasta este momento.**

No aceptamos imposiciones, ante “su” referéndum, aquí tienen el nuestro

TOD@S ATENT@S Y ALERTA, el jueves día 8, asamblea de trabajadores en el salón de actos de la sede de ccoo en Pº Constitución, 12

***NO TE LO PIENSES, ACUDE, QUE NO DECIDAN POR TI
LA ÚNICA LUCHA QUE SE PIERDE, ES LA QUE SE ABANDONA***

Sección Sindical CUT en Avanza Zaragoza